

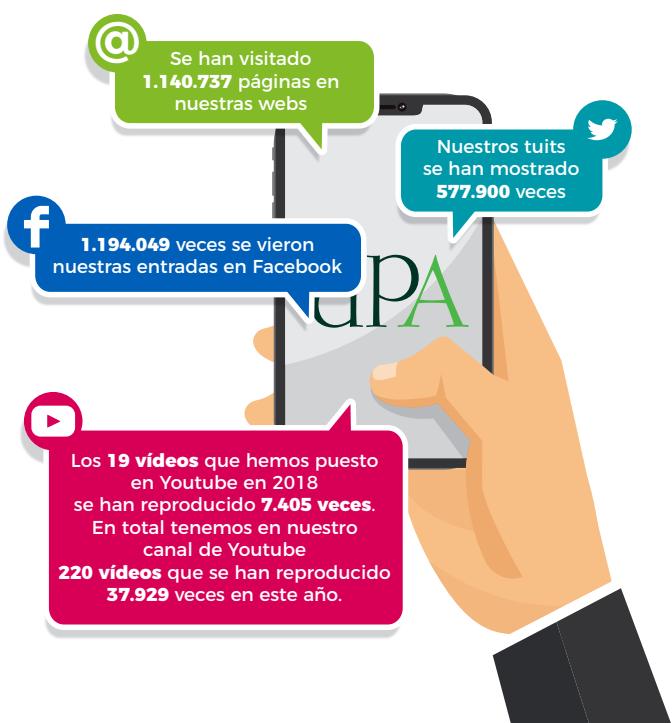
## 7.1.2 Nuestra web y redes sociales

También resulta interesante conocer el uso de nuestras webs ([www.defensorpuebloandaluz.es](http://www.defensorpuebloandaluz.es) y [www.defensordelmenordeandalucia.es](http://www.defensordelmenordeandalucia.es)) y de nuestros perfiles en redes por parte de la ciudadanía, como canal de acceso a información sobre sus derechos y vía por la que comunicarnos sus quejas y/o consultas. En total, se han visitado 1.058.593 páginas de la web del Defensor del Pueblo andaluz, de las cuales 254.221 han sido a páginas que contenían información sobre sus derechos, y 82.144 páginas de la web del Defensor del Menor de Andalucía.

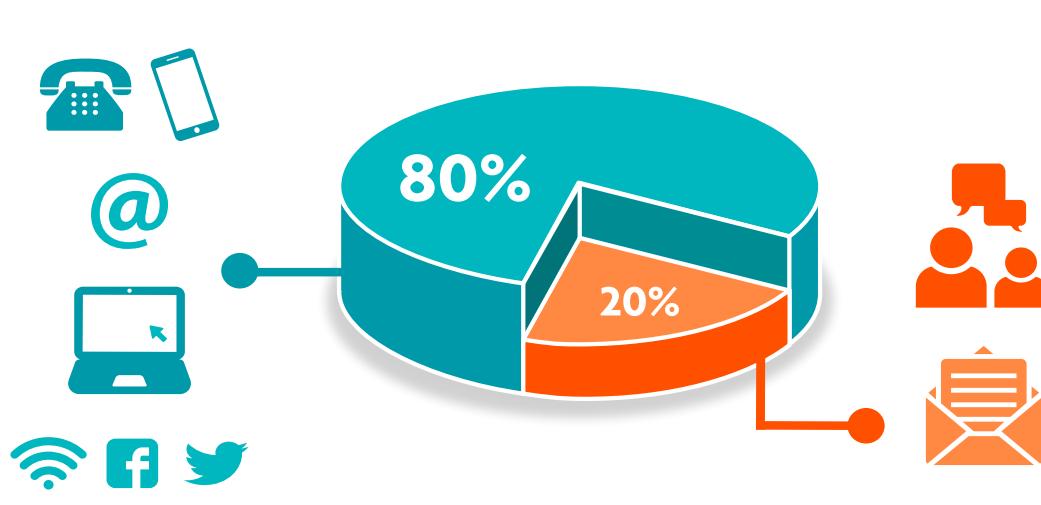
### Personas que han visitado nuestras páginas web de promoción de derechos



### Visitas a la web dPA, DMA, Facebook, Twitter y Youtube

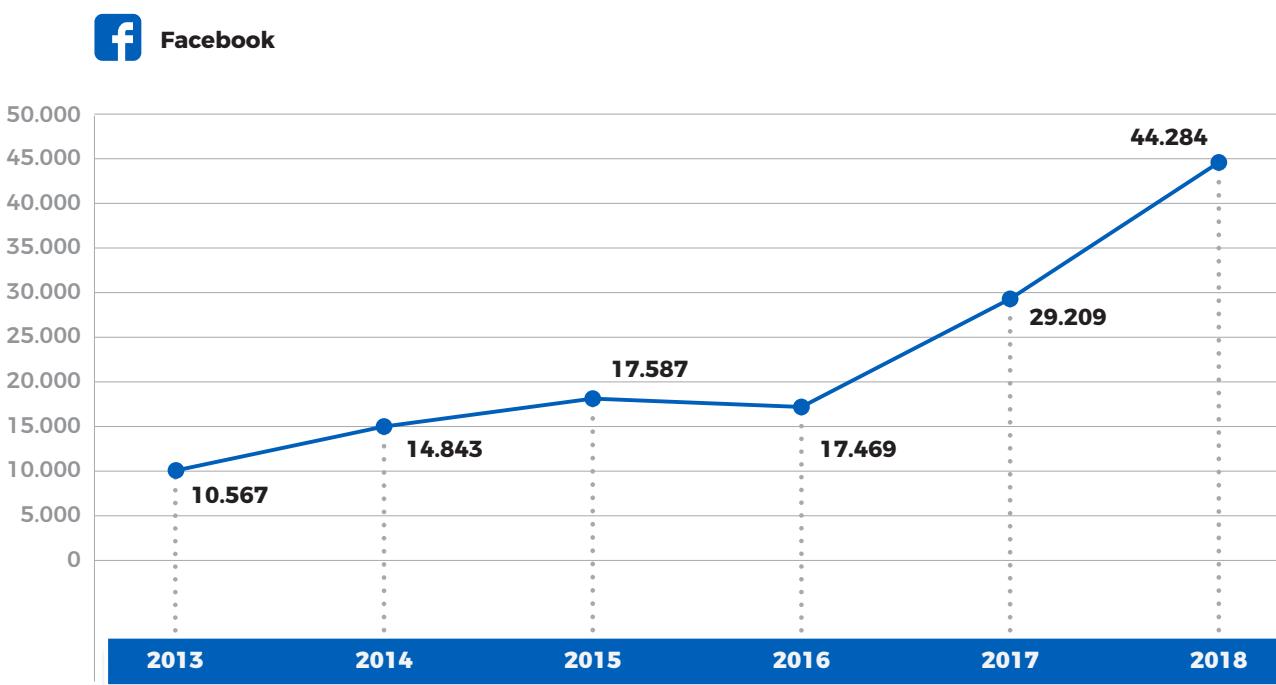


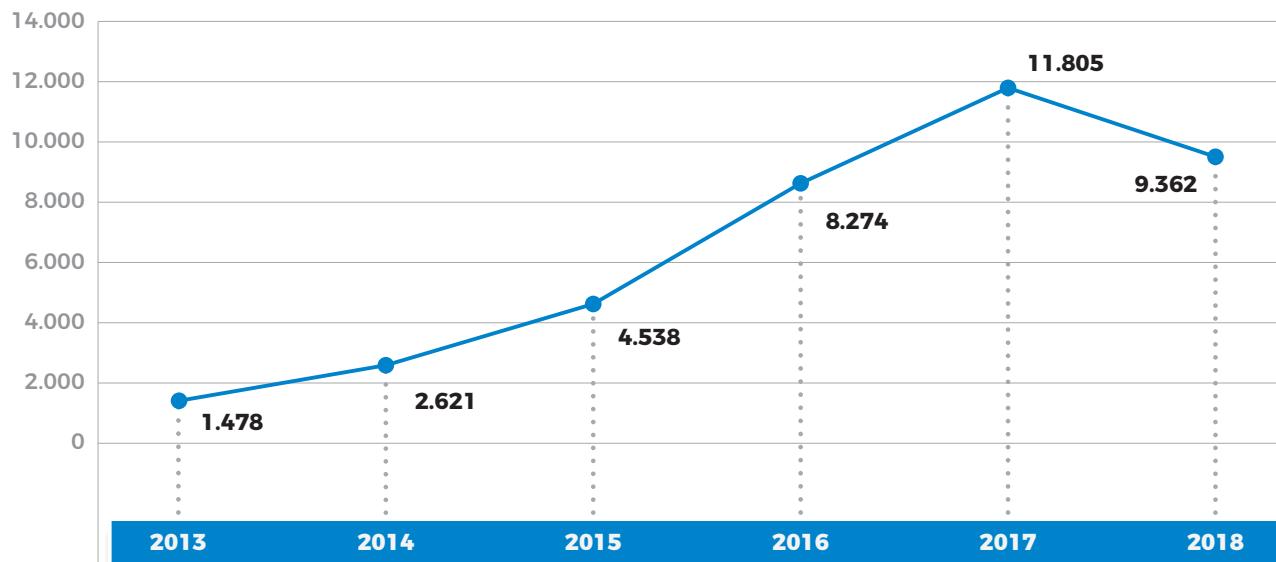
### Modo en que se comunica la ciudadanía



La vía telemática sigue siendo la preferida. Por la web se presentaron el 80% de las actuaciones nuevas, un total de 16.592, un 29% más que en 2017, cuando se presentaron 12.882 actuaciones por estos canales.

### Evolución de facebook y twitter (Interacciones)





### Uso de facebook y twitter. Análisis por género

